



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA FORMA A-54
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL
66/2013.

ACTOR: MUNICIPIO DE HERMOSILLO,
ESTADO DE SONORA.

SUBSECRETARÍA GENERAL DE
ACUERDOS.

SECCIÓN DE TRÁMITE DE
CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES
Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a nueve de agosto de dos mil trece, se da cuenta al **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, con el oficio **28920** y anexo del Juez Décimo de Distrito con residencia en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, registrados por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **045832**. Conste

México, Distrito Federal, a nueve de agosto de dos mil trece.

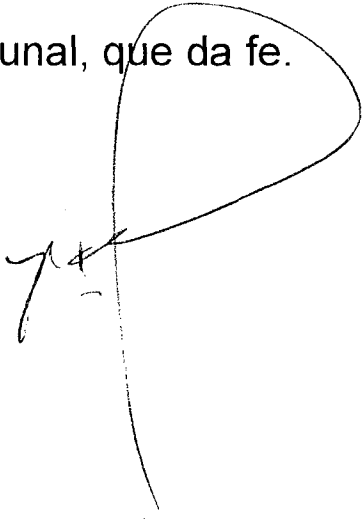
Agréguense al expediente para que surtan efectos legales, el oficio **28920** y anexo del Juez Décimo de Distrito con residencia en la ciudad de Hermosillo, Estado de Sonora, mediante el cual solicita copia certificada del acuerdo por el que se concedió la suspensión dictada en este asunto; y dado que se refiere al cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio de amparo en revisión 631/2012, envíesele la copia que solicita.

Notifíquese por lista y cúmplase.

Lo proveyó y firma el **Ministro instructor Jorge Mario Pardo Rebolledo**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad

INCIDENTE DE SUSPENSIÓN DE LA
CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 66/2013

de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto
Tribunal, que da fe.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line on the left and a large, rounded loop on the right.A smaller, more compact handwritten signature in black ink, enclosed within a roughly oval-shaped outline.